# MARIO DE GURDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 17.898

10.

al.

er

aldepe. NERO, on, 3.50 on litro, O cénil.

J. Nue.

Bervielo

a subir 8-1 rieudan

as, y se bién se

chino:

se perde Als-

Madera

le Mai.

nero de

o», têr.

l, bue

abun-

ja y cado, Pa-

esta ca-

el Río,

10-4

de las

iciones, 5—4

vseuno

on Ma-

n. 108.

10-3

re elles

s y sus

os pun-

tal con

amaño,

enzo y

5-2

4-2

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince Uneas y que sea de su exclusivo interés.

ANO LX

#### CIRCULAR DEL PRELADO

Estamos ya en los comienzos del año 1909 v se acerca la Domínica de quincuagésima, en la que por costumbre inveterada se celebran las fiestas profanas llamadas de Carnaval. No es de esperar que estas fiestas se supriman en este año; antes es de temer que se aumenten en sus escándalos y en la enormidad de los pecados que tanto ofenden á Dios Nuestro Señor y que tanto escarnecen las creencias y las prácticas santas que han sido siempre el título más glorioso del pueblo español. Estos temores son cada día más fundados por el progreso siempre creciente de las malas costumbres y por la influencia desastrosa de los malos ejemplos, amparados y protegidos por la impiedad moderna, conocida con el nombre de anticlericalismo.

La prensa inmoral é irreligiosa, tan extendida y tan generalizada en las poblaciones grandes y pequeñas, que lleva el veneno de su corrupción, principiando por las casas opulentas y acabando en las humildes habitaciones de los pobres y miserables, proporciona poderosísimos alicientes á todas las clases de la sociedad para que se entreguen á todo género de desfórdenes, impropios de los pueb os cultos y tan en oposición con las máximas y principios de la religión santa que profesamos.

En medio de la apostasía general que se propaga por todas partes, merced al desarrollo é incesante incremento de las malas doctrinas, los desórdenes y vicios públicos del Carnaval es posible que sean interpretados en los que los cometen como si fueran efectos de esta apostasía; de manera que además de la malicia de disolución y de inmoralidad, llevan en algunos casos el escándalo del apartamiento y separación del catolicismo.

A las excitaciones de la prensa y del anticlericalismo se juntan las caricaturas indecentes y deshonestas con que se favorece la lujuria y se arrebata la inocencia de los niños que aún no han entrado en la época de la pubertad. Estas caricaturas se expenden públicamente en tiendas y librerías y hasta se reparten á los transenntes con abundancia y prodigalidad.

Las prostituciones del lenocinio se propagan y se autorizan ya con representaciones teatrales, indecorosas é indecentes, de que han dado cuenta para reprobarlas hasta los periódicos de la capital.

Para conjurar estos males, ó al menos mitigarlos en la medida de nuestras fuerzas y de nuestra posibilidad, mandamos que en todas las iglesias de nuestra Diócesis, donde las circunstancias lo permitan, se celebren cultos que desagravien á la Divina Magestad, en los cuales las personas cristianas y devotas que han tenido la suerte de conservarse puras y preservarse de las inmoralidades y corrupciones carnavalescas puedan reunirse á alabar á Dios é implorar que derrame sobre nosotros raudales de misericordia, á fin de que los pecadores se conviertan y abandonen sus caminos de vicio, ejecutando obras de verdadera reparación y penitencia.

Nuestros muy amados Párrocos y demás sacerdotes encargados de las iglesias, en sus pláticas y sermones de estos días, ilustrarán al pueblo, llamándole la atención sobre las responsabilidades morales en que se incurre, no sólo por las culpas personales que se cometan, sino también por asistir y autorizar con su presencia espectáculos licenciosos y mascaradas, en las cuales se escarnecen el sacerdocio católico, el culto divino y las congregaciones reli giosas, tan aborrecidas por los impíos y las gentes de mal vivir, y tan amadas de la Iglesia. Hay personas que se creen inmunes de pecado porque no promueven estas mascaradas ni los actos despreciativos de la moral y del culto y de los ministros de la religión, y no tienen escrúpulo en darles prestigio con sus slabanzas, con sus simpatías y al menos con su asistencia; pero están en un error: no sólo ofenden á Dios los que ejecutan el pecado, sino los que, pudiendo impedirlo, no lo impiden, haciéndose cómplices de un modo más ó menos indirecto de los pecadores y escandalosos.

Estos, si hubiera una reprobación general, constante y decidida por parte de los buenos, se abstendrían de sus pecados y de sus escándalos, ó al menos los disminuirían en su número, en su malicia y en su intensidad.

A fin de que los cultos que recomendamos en esta circular sean más solemnes y tengan más atractivo damos permiso, como en los años anteriores, para que con los requisitos debidos se tenga de manifiesto á S. D. M.

En las iglesias donde sea posible, antes de la reserva del último día se cantarán las letanías de los Santos.

En todo lo que no se trata respecto á estos cultos en la presente circular, se atendrán nuestros amados Párrocos y sacerdotes á lo que en años anteriores hemos dispuesto para las fiestas del Carnaval.

Para más estimular á los fieles á que concurran á estos actos religiosos, concedemos á los que á ellos asistan, por cada acto, cincuenta días de indulgencia.

Córdoba 8 de Febrero de 1909. † El Obispo de Córdoba.

(Boletin del Obispado).

### En el Colegio Franco-Español

A D. Angel Gómez

Por usted, mi buen amigo, por usted tomo la pluma y mancho estas cuartillas y hasta las mando á la imprenta de mi querido Diario para que salgan á los cuatro vientos y todo el mundo sepa cuanto se hizo el jueves pasado en honor de la mejor de las Madres, de María, en el Colegio que dirigen las MM. Francesas.

Díjome usted que escribiese algo, que bien lo merecía tal fiests, pues otras más vulgares y de menos carácter llenan columnas del periódico. Yo lo creo así, razón por la cual no puedo sustraerme de hacerlo; quiero que, á ser posible, todos participen de las gratas emociones que yo y otros participamos en aquel dia de feliz memoria

Pero, amigo del alma, por la mía le digo en verdad que hasta hoy no he tenido tiempo de verter mis impresiones á las vírgenes cuartillas, y esto debido, como usted muy bien sabe, á que ni un momento siquiera estoy ociosa. Muy de buen grado quisiera yo que al día siguiente hubiese usted leido el sueltecito que hoy le dedico, y que con él se hubiese complacido; pero nunca es tarde para escribir de asuntos como el que traigo entre manos, en cuanto que siempre son nuevos y producen buen efecto. De cualquier modo, confío grandemente en el perdón que usted me otorgará por no haberlo hecho antes.

Empezaré por decirle que la fiesta resultó brillantisima y en alto grado simpática, dejando satisfechos á cuantos tuvieron la dicha de asistir, que fueron muchos y de lo más escogidito de nuestra culta y cristiana sociedad, especialmente señoras. Si yo, don Angel, fuese periodista de oficio, quizá encabezara este suelto con el siguiente epígrafe: «Fiesta simpática», pues mucho que lo ha sido, y como tal, de imperecedera memoria.

Figurese usted un altar adornado gustosamente con sus galas de fiesta y coronado por la mejor Familia que ha visto el sol, un hermoso y artístico grupo de Jesús, María y José bajo gallarda palmera; una gruta con la Virgen de Lourdes in corun Epistolae, que dirfa un liturgista, muy bien formada, por entre cuyas quebraduras crece el verde musgo y se enredan trepadoras de hojas de plata; un sacerdote, asistido de diácono y subdiácono y demás ministros, que celebra el santo sacrificio majestuosamente entre el silencio de los fieles y los acordes del armonium y de angélicas voces de religiosas y alumnas que forman el coro; un grupo de ninas vestidas de blanco, cenidas con blonda celeste á la cintura, manto, de la cabeza á los pies, del mismo color, rosario al brazo derecho, manos juntas, de semblante dulce y seráfico, alma pura y deseos infinitos, dispuestas para dar hospedaje al Rey inmortal de los siglos, Cristo Jesús; y, por último, un capuchino que les arenga en extremos que hace llorar á los concurrentes, y tendrá usted, amigo mío, el cuadro completo de la fiesta que deseaba haber visto.

No sé qué me hizo más emoción, pues todo para mí fué conmovedor, edificante y grande, con esa grandiosidad sublime que lleva todo lo divino. Sí diré á usted que el acto de la primera Comunión hízome recordar tiempos mejores, aquel día venturoso en que yo, por vez primera, la hice acompañada de mis queridos padres, que me sentía tocada de la envidia, y algo, sí, algo hubiera dado por ser una de aquellas virgencitas de Lourdes. Este recuerdo fijóse á mis mientes de suerte que, á la alocución del fervoroso P. Níjar, rompí á llorar como una pequeñuela. ¿Qué me sucedía? No lo sé. Son cosas estas que no pueden expresarse: sólo se sienten

Después me enteré que las niñas habían tenido cuatro días de ejercicios espirituales, como preparación, y que los había dirigido el ya dicho capuchino.

No es posible explicar la alegría de los padres, de las familias de aquellos dichosos angelitos y la satisfacción de las edificantes religiosas que las educan y que tan justamente gozan de gran nombre en nuestro Córdoba.

Tanto á los unos como á los otros dóiles la más cumplida enhorabuena.

Diré á usted, para concluir, que no se terminó esta fiesta con la misa solemne, en la que comulgaron las niñas de primera Comunión, colegialas internas y externas y varias personas piadosas, entre las que puede usted contarme, sino que á las cuatro de la tarde hubo función vespertina con exposición del Santísimo, sermón á la virgen de Lourdes, que predicó magistralmente el P. Buenaventura de Níjar, probando la Concepción de María, á la vez que hacía historia de su aparición en Lourdes, de suerte que si en la mañana supo captarse la atención de todos y conmover hondamente, aquí estuvo extraordinariamente bien, mereciendo aplausos del auditorio y mil camplidos parabienes. No crefa yo que un joven como este Padre, escaso de barba, sin presencia, ejerciese influencia tal en quien lo oye, llamase tanto la atención y de tal modo cautivase. Sin alterarse, conservando siempre la misma tranquilidad, casi igual entonación, sostiene cuanto quiere, deleita y se hace comprender por todos. Confieso que nunca le había oido y que jamás creí que entre los Capuchinos hubiese tales oradores, por lo que me congratulo.

Después las niñas hicieron la consagración á la Santísima Virgen, renovaron las promesas del Bautismo y se cantó un solemne Te Deum, terminando con la bendición de S. D. M.

Aquí tiene usted, mi querido don Angel, un bosquejo de las fiestas de Lourdes en el Colegio Franco-Español, fiestas que no olvidaré jamás.

Si quiere tambiéu saber los nombres de las chicas que hicieron su primera comunión, ahí los lleva, que yo con esto termino, no sin despedirme de usted, á quien tanto debo y quiero. Su mejor amiga,

CECILIA DE BOIX.

Lista de las niñas que hicieron su primera comunión el día 11 de Febrero de 1909:

Paulina Cadenas y Rodríguez, Josefa Fernández Jiménez Castillejo, Pepita Sinisterra Puigventós, Jesusa Núñez de Prado y Susbielas, Angelina de la Fuente Castellón, Manuela Ramírez González, Concha Roldán Casilari, María Teresa Hernández y Revuelto, Esperanza Fragero y Luque, Luisa Martínez y Arregui, Dolores Herrera y Sánchez, Adelaida Salmoral y Flores, Eulalia Salmoral y Flores, Fuensanta Osuna y Cruz, Rafaela Guisado y Barcia, Pilar García y Ruz, Carmen Gallo Mota y Angelita Toro y Ogazón.

#### El centenario de Edgar Allan Poe

Al observar la pompa con que desde hace un mes las academias y centros literarios anglosajones celebran el primer centenario de Edgar Allan Poe, acaso haya quien piense que ha sonado para este gran litere to la hora de la justicia y de las reivindicaciones; pero estemos seguros de que nada hay más lejos que eso. Hoy como ayer, y mañana como hoy, Poe será para el pueblo anglo sajón, como para todo el que conozca sus producciones, un literato encantador, sugestivo, may artista y muy respetuoso con la forma, sí; pero á través de sus deliciosos cuentos y de sus interesantes novelas continuará viendo la pudibundez, como hasta aquí, al hijo de los cómicos bohemios, recogido por Mr. Allan, al literato entregado al alcoholismo, escribiendo sus obras en los pocos ratos de lucidez intelectual que tenfa y muriendo joven, víctima de su vida irregular, motivo por el que siempre se ofrecerá á sus ojos la simpática figura del desventurado novelista como una cosa repulsiva.



Edgar Allan Poe

Edgar Allan Poe fué muy desgraciado en vida y la desgracia no ha dejado aúa de ser compañera de su memoria. Vino al mundo en un pueblo y en una época que se interesaban poco ó nada por la literatura; además, el fanatismo literario de Poe y su ideal de perfección artística obligábanle á corregir repetidas veces sus obras, y como á la premiosidad en la producción que eso tenía por consecuencia unfase el bajo precio á que le eran pagados sus trabajos, sus medios de vida rara vez lograban cubrir sus necesidades.

La fatalidad le arrojó á la bohemia é hizo de él una víctima del refinamiento artístico. Be bió para acallar sus dolores y dió pretexto para que algunos de sus biógrafos ultrajaran su memoria, sembrando entre los puritanos anglosajones injusta repulsión hacia la noble y simpática figura de Poe.

La prensa de Inglaterra y de los Estados Unidos consagra hoy grandes espacios á estudios críticos de la labor literaria de Poe, para conmemorar su centenario; que esto sea nuncio de la apología justa y merecida debemos desear.

De todas las maneras, la fecha de 19 de Febrero de 1809, que es la del nacimiento de Edgar A lan Poe, está escrita con letras de oro en la historia de la literatura anglo-sajona.

#### DESDE BUJALANCE

Grata visita.—La recolección de aceituna.—El precio del aceite.—Suceso desagradable.

El domingo último, por la tarde, llegaron á esta ciudad los señores Gobernador civil de la provincia y Conde de Hornachuelos, acompañados de sus distinguidas esposas.

Su visje, hecho desde Córdoba en el magnifico automóvil del señor Conde, fué motivado por la invitación que les tenía hecha nuestra resperable amiga la señora Condesa de Cañete de las Torres, que se halla de temporada entre

Los distinguidos huéspedes pasearon en distintas ocasiones la población, visitando las iglesias y las fábricas aceiteras, recibiendo á su paso por todas partes muestras de respeto y cariño.

Ei lunes, á las cinco de la tarde, emprendieron su viaje de regreso á Córdoba.

Creemos que llevan una impresión agradable de su corta permanencia en este pueblo.

Antes de que termine el próximo verano volverá á honrarnos con una nueva visita el señor Gobernador civil, que ha sido invitado para la inauguración de la traida de aguas á esta ciudad.

Puede decirse que ha terminado la recolección de aceituna en este término, porque ya son contados los propietarios que no han dado fin á la fsena.

Las fábricas y molinos aceiteros, en su mayor parte, tendrán labor hasta fines de Mayo, calculándose en unas 250.000 arrobas de aceite el rendimiento de la actual cosecha.

Aunque no han faltado los hurtos de aceituna en estos últimos días, debemos hacer constar, en honor de la verdad, que la guardia civil no ha descansado un momento durante la época de recolección, y que hemos tocado las consecuencias beneficiosas al observarse las disposiciones contenidas en la circular que á este objeto publicó el señor Gobernador civil de la provincia. Personalmente, y en nombre de los olivareros de este pueblo, hemos felicitado á la digna
autoridad civil por su celo y buena disposición
en favor de la propiedad, lamentándonos de que
en algún pueblo de esta provincia, y en otros
que no pertenecen á ella, pero que nos limitan,
se bayan seguido prácticas que felizmente hemos desechado, por funestas, de esta ciudad.

En evitación de malas interpretaciones, hacemos con gusto aquí público que durante los días en que don Carlos Francés tuvo abierto su puesto de compra de aceituna, en este pueblo, no se registró ni un sólo hecho de hurto de dicho fruto en este término.

Hacemos párrafo aparte para tratar del precio del aceite, empezando por decir que son muchos los defensores de la propiedad olivarera contra la absurda campaña que inició el diputado solidario señor Maciá, que representa á sus electores de Borjas Blancas. Basta leer la primera gacetilla del Diario de Córdoba, corres-

No tuvimos miedo al tirar la primera piedra contra los periódicos de Madrid que acogieron, sin meditarlo, la especie de «que debía evitarse á todo trance la exportación de aceites». Aquellos mismos periódicos, obrando después reflexivamente, admitieron la defensa en sus columnas, y, por último, abandonaron su campaña apenas iniciada.

Apagado aquel fuego encendido por el solidario señor Maciá en favor de los conserveros, nos quedan hoy algunos chispazos que, sin beneficiar en nada á la clase proletaria, han hecho un buen negocio á los que tenían su dinero repartido á cuenta de aceite al precio más barato, etc.

Aunque uno y otro día venimos leyendo en los periódicos que el aceite está en alza, y que ya apenas queda del preciado líquido en España, la verdad es que aquí, donde se vende, ha bajado tres reales en arroba durante lo que va del mes de Febrero, y esos tres reales son los aprovechados por los de los pagarés, sin que con tal baja sintieran beneficio los pequeños compradores.

En estos pueblos, donde aún compra el pobre el aceite por panillas (δ sea por cuartas partes de libra) se necesita una baja de cinco pesetas en arroba para que el obrero sienta el beneficio de cinco céntimos en panilla. ¿Habrá alguna casa pobre donde se gasten al día más de tres panillas de aceite? Creemos que no. Pues bien: en cambio de ese perjuicio máximo de quince céntimos diarios, son incalculables los beneficios que recibe. Debido al buen precio del aceite ganan los trabajadores del campo un sueldo regular en los pueblos donde ha habido cosechs; y debido al precio del aceite viene mitigándose algo la crisis obrera en los pueblos donde la cosecha ha sido nula, porque muchos de esos trabajadores han hallado ocupación en los predios favorecidos.

La propiedad olivarera ha sufrido tales quebrantos durante los últimos años, que apenas era garantía la mejor finca de olivar. Hoy, al abrirse nuevos mercados para los aceites, ha duplicado su valor, y debemos sostenerlo á toda costa, auuque para ello tuviésemos que privarnos del uso del aceite.

A las nueve de la noche del lunes fué víctima de una agresión el jefe de policía de esta ciudad, señor Flores.

116

hombre sencillo, poco gastoso y sin vicios, hiciera poca ostentación de sus grandes riquezas.

El aprovechado Ziur Zadi, á caza de gangas para su hijo el legista, se fijó en la juiciosa Rebeca y no paró hasta conseguir que el adusto letrado hiciera la corte á la joven.

Desgraciadamente para Zadi no pudo ver satisfechas en vida sus ambiciones de familia, pues de resultas de un viaje hecho á un pueblo donde tenía intereses pendientes, hubo de perseguir á un deudor recalcitrante, y fué recibido de tal modo que, juntándose todos los individuos de la familia del deudor, le propinaron tan tremenda paliza, que de sus resultas murió casi de repente, recibiendo sus deudos la noticia de haber sucumbido de un ataque de apoplegía fulminante.

Los herederos del difunto, entre ellos el jurisconsulto Ziur-Serblá, no se cuidaron de comprobar la clase de enfermedad de que realmente había sucumbido el difunto, y cuando acudieron estaba ya bien enterrado en un nicho de la boveda de la iglesia del pueblo, lo que hizo constar el Escribano del Cabildo por mandato del señor Alcalde.

Ш

La vida de Maurel no estaba empero exenta de desdichas y pesadumbres.

Quiso en su juventud á una joven huérfana, recogida por un tío carnal y educada perfectamente en unión de la propia hija de este.

Juanita, que así se llamaba la huérfana, era una joven dulce, candorosa á la par que viva y alegre. 113

Pero hoy los litigantes tienen á su favor la reglamentación de las leyes y el derecho de apelación á Tribunales superiores, donde no es fácil sobornar la conciencia de magistrados encanecidos, si es que algún inferior (siempre hay desgraciadamente excepciones) se deja tentar por la influencia ó el amaño.

Lo cierto es que el Alcalde de Córdoba entonces, más amigo del capital que del trabajo, hubo de perseguir á los alborotadores que pedían pan y justicia.

Como consecuencia de estos desórdenes, motivados por el hambre, los alguaciles prendían sin compasión á los alborotadores y á los que se les denunciaba como tales, lo que daba lugar á grandes injusticias, atropellos y largas prisiones preventivas que causaban la ruina completa de muchos desgraciados y de sus pobres familias.

Estas acudían en queja à sus señores naturales que, por caridad cristiana, interponían su influencia, y algunas veces su dinero, si el golilla no suavizaba su severidad.

Pero el Licenciado Ziur-Serblá, que ejercía en aquel entonces tan espinoso cargo, no era hombre que cedía tan pronto, ni se ablandaba con pequeñas dádivas.

Bajo de estatura, rechoncho, de cabellos blancos antes de tiempo, bigote retorcido, perilla en punta, con voz agridulce desentonada, no miraba nunca de frente á sus víctimas; antes por el contrario, tornaba la vista de derecha á izquierda, elevaba la voz, tomaba aire de tribuno, aterrando al infeliz encausado con sus preguntas amenazadores é intencionadas.

20

Al dar una vuelta por la calle Terreros, un individuo, que al parecer se hallaba en acecho, le disparó un tiro á corta distancia. Al hacer uso del revolver el referido policía, repitió con otro disparo el sujeto en cuestión, emprendiendo la fuga, y siendo perseguido de cerca por el señor Flores, que consignió darle alcance al final de la calle Monjas, después de haberle hecho cinco disparos y recibir otros dos del fugitivo, sin que ningano hiciese blanco.

El agresor recibió al policía con una navaja en la mano, con la que, según dicen, intentó herirle, no consiguiéndolo merced al valor que este demostró, parando el golpe y luchando con él hasta caer los dos en tierra. Llegaron el cabo de municipales, dos serenos y varios vecinos, consiguiendo dominar al repetido agresor.

A la llegada de la guardia civil hubo que la mentar un triste accidente.

Un vecino honradisimo, que fué el primero en auxiliar al policía señor Flores, recibió dos enormes sablazos de un guardia que trató, sin duda, de despejar á los curiosos.

Aunque alguna vez tenga malas consecuencias acudir en auxilio de los agentes de la autoridad, por ello no debe dejarse de realizar una obra que dice muy bien del que la practica.-Zurita.

17 Febrero.

#### ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RENTA DEL ALCOHOL

Preceptuado en el vigente Reglamento de 10 de Diciembre último los deberes que impone y han de cumplir los detallistas que venden al por menor aguardientes compuestos y licores, y con el fin de que no puedan alegar ignorancia los que se dedican á esta industria, esta Administración ha acordado excitar á los mismos por medio de la presente, en evitación de las responsabilidades en que puedan incurrir, para que cumplan dichas obligaciones con sujeción á las siguientes bases:

Primers. Según lo dispuesto en el artículo 79 del citado Reglamento, todos los detallistas procederán, mediante declaración, á inscribirse inmediatamente en el registro abierto en el negociado de Alcoholes de esta Administración, justificando con el último recibo de la contribución respectiva estar matriculados por el concepto que corresponda á la industria que ejercen, acompañando la libreta preceptuada por el número 3.º del citado artículo, para que sea habilitada por esta Administración.

Segunda. Igualmente, y para llenar debidamente lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 117, irán provistos de un libro talonario de facturas que habrán de expedir á los compradores de productos alcohólicos hasta 16 litros para su libre circulación en el interior de las poblaciones, cuyo talonario ha de ser también habilitado por la Administración.

Todos los detallistas que, contraviniendo las disposiciones que quedan citadas, dejen de cumplirlas, incurrirán en las multas y demás responsabilidades determinadas en los artículos 169 y 175 del mencionado Reglamento.

Córdoba 1.º de Febrero de 1909 .- El Administrador de Hacienda, José Martínex Tris-

#### ECOS DE MONTORO

Defunción — Mejoría.

Una nueva desgracia embarga hoy el ánimo entristecido de nuestra respetable amiga y compallera doña Purificación Porras Granados.

En la madrugada de ayer falleció su hermana doña Carmen, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Los fanerales se celebraron por la tarde en la parroquial de Nuestra Señora del Carmen, y el cadáver fué conducido al cementerio, transportado en un coche-estufa y acompañado de numeroso duelo.

Descarse en paz el alma de la finada y reiteramos nuestro sentido pésame á la familia.

Afortunadamente ha sido vencida la gravedad que durante algún tiempo ha tenido en sepeligro á nuestro distinguido amigo don Diego Medina Romero, y aunque la mejorfa iniciada es bastante lenta, parece que va afirmándose, gracias á los incesantes cuidados de la famila, y, principalmente, del médico de cabecera, también nuestro buen amigo, don José Torres Medins, que ha extremado sus atenciones y desvelos con el paciente.

Celebraremos de todo corazón que no tarde en venir una franca convalecencia. - GAITÁN. 17 Febrero 1909.

#### Union Mercantil

Entre las varias comunicaciones muy afectuosas y expresivas que ha recibido la Junta de esta Sociedad al posesionarse de los cargos de la Directiva, figuran las dos siguientes, que transcribimos accediendo al ruego que se nos ha dirigido:

Hay un sello que dice: El Diputado á Cortes por Córdoba. - He tenido el honor de recibir su atenta comunicación del día 9, por la que se sirve participarme la forma en que ha quedado constituide, después de la reciente elección, la Junta directiva de esa importante Sociedad y me trasmite los amables ofrecimientos de los dignos individuos que la componen, bajo la prestigiosa presidencia de V. S., y al significarles por esta doble y deferente atención mi mayor gratitud, me complace también mucho ponerme una vez más á las órdenes de esa Sociedad, muy deseoso de poder serle útil.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1909 .- A. Barroso .- Firmado.

Sr. D. Mariano Pagés, Presidente de la «Unión Mercantil» de Córdoba.

Hay un sello que dice: El Diputado á Cortes por Córdoba.

Madrid, Febrero 12-909.-Sr. D. Mariano

Muy señor mío y distinguido amigo: He te nido el gusto de recibir su atento oficio, en el que se me comunica la constitución de esa Junta directiva de su digna Presidencia.

Le agradezco la atención y con este motivo, al propio tiempo que le felicito, me es muy grato reiterarme á sus órdenes y á las de la Junta para cuanto pueda serles útil, seguros de que en atenderles tendré siempre verdadera complacencia.

Haga presente mi saludo á la Junta y recíbalo V. de su afectísimo atento s. s. q. b. s. m., Juan de Isasa. - Firmado.

#### DISTRIBUCION DE UN LEGADO

Los albaceas testamentarios de don Rafael López Amigo (q. e. p. d.) doña María de los Angeles Alvear, su viuda, y don Pedro López, su hermano, ban hecho entrega de las cantidades que á continuación relacionamos, cumpliendo un legado de aquel:

Escuelas Asilo de la Infancia, metálico,	1000
Hospital de los Dolores, idem,	1000
Hospital de Jesús Nazareno, idem,	1000
Asilo del Buen Paster, idem,	500
Hospital de Crónicos, idem,	500
Hospital de Agudos, idem,	500
Casa Socorro Hospicio, idem,	500
Comedor de Caridad, idem,	500
Conferencia de San Vicente de Paul,	000
idem,	500
Asociación Cordobesa de Caridad, idem,	1000
Asilo de Mendicidad, idem,	500
Hermanitas de los pobres, idem,	1000
Señores Ermitaños, idem,	500
Hermanas Terciarias de San Francisco,	
idem,	500
Escuelas Salesianas, idem,	500
Hermandad de la Virgen del Rosario de San Pabio, en papel de la Deuda al	0.750%

4 por 100 interior 2000 Total,

La concesión de estos legados es una praeba elocuente de los generosos y caritativos sentimientos que enaltecían al señor López Amigo, cuya memoria bendecirán los innumerables menesterosos que reciben los consuelos de la caridad bendita en los establecimientos favorecidos por el finado.

#### FUENTE OBEJUNA

El obispo de Badajoz.-La agricultura y la ga-

Ayer dió por terminada la sagrada misión en esta localidad el señor Obispo de Badajoz, saliendo para su diócesia en el tren de la tarde. Ha confirmado á más de dos mil niños.

Se ha hospedado, como ya habíamos indicado, en la suntuosa casa de campo que en la dehesa «Las Caleras,» posee don José Castillejo y

Las cosechas se encuentran en inmejorable estado de robustez y lozanía.

El hermoso tiempo que venimos disfrutando contribuye beneficiosamente para las operaciones de rastreo y escarda.

Si las lluvias no nos faltan en Abril y Mayo, puede predecirse que habrá una buena cose-El ganado en general bien, excepto el por

cino, en el que no ha desaparecido el mal rojo, que causa bastantes bajas. El mercado completamente paralizado.-El

corresponsal. 17-2-1909.

EL CARNAVAL

#### BANDO DE LA ALCALDÍA

Permitido por una tradicional costumbre el nso de disfraces en los días de Carnaval, y con el fin de que se observe el orden debido asegurando á la vez el mutuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á dichas fiestas, he resuelto dictar las disposiciones que siguen:

1.º Se tolera durante los días de Carnaval, y hasta el toque de oraciones, el uso de disfraces, exceptuando los trajes ó insiguias de carácter religioso, militar ó civil.

2. No se permitirán grupos ó corrillos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfrazados pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten á la concu-

Se consentirá el uso de serpentiuas y confettis, pero queda terminantemente prohibido que se expendan ni arrojen envoltorios de cualquier tamaño.

3.ª Los que se presenten en estado de desnudez ó en trajes que puedan ofender á la moral, exhibau efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó prenuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

4.ª Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitirse que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

5.\* Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el disfraz que use, extendiéadose este precepto á los que, sin ir enmascarados, concurran á bailes ó puntos de rennión.

6.ª Tampoco podrá, esté o no disfrazada, levantar á otra la careta, ni obligarla á que se descubra, aúa cuando habiera cometido algún exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que, en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido, se adopte la determinación que corresponda.

7.ª Sa prohibe asímismo el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de aquellos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

8.ª De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendran en el acto á los infractores, denanciando los hechos á mi autoridad para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 18 de Febrero de 1909 .- El Alcalde, Antonio Pineda.

#### Arriendo de Consumos de Córdoba

Señalados por la Junta designada al efecto los tipos de gravamen para los conciertos del extrarradio, se invita por medio del presente anuncio á los cosecheros, fabricantes, dueños de casa labor, establecimientos públicos de venta y en general á los vecinos todos de dicha zona, para que celebren sus respectivos conciertos en las oficinas del Arriendo, calle de Ambrosio de Morales, número 3, bajo, concediendo para ello un plazo de veinte días, á contar desde la fecha del presente anuncio. Transcurrido que sea di cho plazo se procederá en forma reglamentoria.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados. Córdoba 17 de Febrero de 1909.-El Administrador, Isabelo Harriero.

#### TRIBUNALES

Parricidlo y homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instrui da en el juzgado de Córdoba, contra Rafael Diaz García, Rosario Luna Maqueda y Rosario Maqueda Aguayo, por los delitos de parricidio y homicidio.

En el acto del juicio y en vista del resultado de la prueba el abogado Fiscal señor Ruiz Briceño retiró la acosación y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

Las defensas estaban á cargo de los letrados señeres Barasona y García Serrano.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, empezará el juicio, con intervención del jurado, de otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Ramón Rafael Expósito.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador se nor Caba lero.

Para la vista se han señalado dos días.

#### Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Posadas, instruida contra José Muchado Martinez, por atentado.

Los señores García Pérez Rico y la Calle tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

#### **GACETILLA**

-Academia.-Esta noche, á las nueve en punto, celebrará sesión ordiasria, en el local de costumbre, la Academia Médico-quirúrgica. Se pondrá á discusión el tema, desarrollado en la sesión anterior por don Rafael Laón y Avilés, «Tratamiento hidroterápico de las afecciones del aparato respiratorio.»

- Extensión de enseñanza -- La confereucia pública que esta noche, á las nueve, dará en la Escuela de Veterinaria don José Fernández Bordas versará sobre el tema Can ciones españolas. El disertante pondrá ejemplos prácticos que serán cantados por don Rafael Serrano y don Enrique de Lara.

-Ordenes .- El Exemo. é Ittmo. Sr. Obispo de esta diócesis conferirá órdenes menores el día 26, y mayores el 27, del próximo mes de Marzo. Los aspirantes deberán presentar sus so licitudes y demás documentos en la Secretaría de Cámara, antes del 28 del actual.

- Rasgo piadoso.-Auteanoche, al salir la Divina Majestad de la parrequial de San Francisco, acertó á pasar por aquel sitio la respetable señora doña Polonia López, digna esposa del General Gobernador militar, é inmediatamente cedió su carruaje al sacerdote, que conducía el Viático, siguiendo ella á pié. Este piadoso acto es digno de todo encomio y de imitación.

-Funerales.-En la parroquial de San Juan y Todos los Santos se celebraron anteayer los funerales por el alma de la apreciable señora doña Manuela Pesquero Salgado, esposa de nuestro estimado amigo don Nicolás Hacar y Carrión. El numeroso duelo que asistió á la fúnebre ceremonia estaba presidido por los señores don José Molins, rector de la parroquia; el Interventor y el Jefe de la Inspección de Hacienda, y en representación de la familia don José Hacar, don Juan Austria Carrión y don Ramón Reina. Las cintas que pendían del ataud que encerraba los restos de la esposa del señor Hacar las l'evaron hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud los señores don José Rodríguez, teniente coronel de Artillerís; don Manuel Junguito Carrión, don Antonio Burgos y don Rafael Guerra Bejarano. Reiteramos á los afligidos viado é h jos nuestro sentido pésame.

-Sensible suceso. - Según comunica el jefe de la estación férrea de Aguilar al Gobernador civil, anteayer, á la liegada del tren núro 2, y antes de que se estacionara, se arrojó del mismo un sujeto llamado José Castro Jiménez, vecino de Málaga, que viajaba entre los enganches del furgón y el coche correo, resultando con heridas en la cabeza y en el hombro derecho, al parecer leves. Faé conducido al hospital de aquella población.

-Expedientes.-He aquí la relación de los expedientes previos de reparación de edificios eclesiásticos de esta diócesis tramitados durante el año 1908 y remitidos al Ministerio de Gracia y Justicia: templo parroquial de Peñarroya; idem de Pueblonuevo del Terrible; idem de Nuova Cartesa; idem de Carcabney; idem de San Bartolomé, de Baena; convento de religiosas capuchinas de Córdoba; templo parroquial

de Santo Domingo, de Cabra; convento de la Encarnación, de Córdoba, y convento de religio sas gerónimas de Santa Marta, de Córdoba.

Bien venido - Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo el ilustrado médico don Felipe Crespo, que nuevamente fija su residencia en Córdoba, estableciendo su clínica en la casa número 1, duplicado, de la calle Maese Lufs.

- Defunción. - Después de haber recibi. do los anxilios espirituales falleció ayer en esta capital la respetable señora deña Antonia Castellano y García. El funeral por el descanso de su alma se verificará hoy, á las cuatro y media de la terde, en la parroquial de Santa Marina. Enviamos el pésame á los sobrinos y demás parientes de la señora difunta y rogamos á Dios por su eterno descanso.

-De enseñanza.-Esta tarde, los alum. nos de la clase del curso medio de la Escuela Superior francesa visitarán la Fábrica de gas, y uno de ellos explicará, en francés, el funciona. miento de los aparatos y cuanto se relaciona con las distintas operaciones que en dicha 14. brica se realizan.

-Pleito. - Ante la Sala de lo contencioso. administrativo se ha incoado un pleito seguido por la Sociedad «Viuda é hijos de Eduardo Al. varez, de Córdoba, contra las Reales órdenes del Ministerio de Hacienda de 28 de Noviembre y 9 de Diciembre de 1908, por las que se dispone el nombramiento de arquitecto de don Manuel Luxan y del ingeniero industrial don Ben. jamín Monfort, respectivamente, como peritos terceros para una nueva tasación del edificio. fábrica de cerillas de su propiedad y de la maquinaria y enseres.

-Sementales. - Aprobado por la Superioridad el cuadro de distribución de caballos del Estado para la próxima temporada, se anuncia para conocimiento de los ganaderos de esta capital y su provincia que desde el día 13 del corriente ha quedado abierta al servicio público la parada que se asigna á la misma, en el cuartel de Caballerizas Reales.

-Recibimiento.-El Presidente de la «Tuna escolar universitaria» de Madrid ha dirigido una carta al del Centro filarmónico «Eduardo Lucena» rogándole que le comunique el día en que dicho centro llegará á Madrid para que salga á recibirle aquella estudiantina.

gid de

avi

des rec

llos

este Sac

el r

har

mer Div

zaré

ofer

ya!,

rá e

sigu

Nija

desa

de C

el es

seru

Sant

serm

bend

soler

la ta

reser

Las

de Bar

invita

sedori

amigo Hay

de San aplicad

Dolore

sus am

Las del Sal por los

suiregi

rrasco

lo enco

Las :

nidad, Pineda

en el Be

Bu a

su alms

Hay

- Detenciones.-El cuerpo de vigilancia ha detenido á ocho sojetos de malos antecedentes, uno de ellos reclamado por el presidente de la Audiencia y otro por el juez de instrucción de esta capital. -Al interesado.-El vecino de esta ca-

pital José Arrabal Vázquez debe presentarse en la secretaria del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan. -La recaudación.-La recaudación del

Tesoro durante la primera quincena del mes actual acusa un alza de 460.000 pesetas comparada con la de igual periodo del año anterior. -Minas.-Don Andrés Chastel Conda-

min ha solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo Chaparral, del término de Cór-

-Guardia municipal.-Los dependientes de la autoridad locai han detenido á un sujeto presunto autor del robo de varios paquetes de velas cometido hace algunos días en la estación central de los farrocarriles; á una mujer que penetró en una casa de la plaza de la Magdalena, donda habitan su madre y su hermana, y las amenazó con una navaja; á dos jóvenes que asaltaron los muros de una casa de la carrera de las Ollerías para hortar leña; á un individuo que vertió aguas en el portal de una casa de la calle Angel de Saavedra, y á un snjeto que, hallándose embriagado, blasfemaba en la vía pública. Asímismo han denunciado á otro beodo que pronunciaba frases indecorosas en la plaza de Cánovas; al dueño de una casa de la calle Mucho Trigo por negarse á devolver á una mujer varios muchles que le dejó en depósito, y á un sujeto que promovió escándalo en la calle del Poyo, y han dado parte de que se halla obstruido el tragante de la alcantarilla de la calie San Fernando que hay delante de la fuente y de que el camino que hay desde el abrevadero del Campo de la Victoria al Cañito de María Raiz está intransitable á causa de haberse roto la alcantarilla.

-Infracción.-La guardia civil del puesto de Cerro Muriano ha decomisado dos liebres á un vecino de Hinojosa del Duque, por haberlas cazado en época de veda. -Robo de cerdos.-Hace varias noches

desaparecieron treinta cerdos de nuas zahurdas que tiene en las afueras de Espiel el vecino de dicha villa don Ecrique González Pedraza. La guardia civil persigue á los autores del robo. Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Cárlos

-Rechácense dentifricos inferiores y los engaños del que intente reemplazar al Licor del Poto, dentifrico sin salol ni timol.

-Para tos, ronquera y toda afección de la garganta ó pulmones se recomiendan como remedios de probada eficacia el Pectoral de Anacahuita y el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp. Aun la tisis, en su primer periodo, ha cedido á su poderosa acción.

-Para Carnaval.-Ofrecemos completo surtido en guantes de todas clases, cinturones, agujetas, cintas, encajes, aplicaciones, telas de encaje, botones, gasas rizadillos, golas y cuantos artículos son indicados como novedad. Hermoso surtido en monederos, desde lo más económico á lo de mayor gusto y fantasía. Grandioso surtido en juegos de peinas de los más nuevos y variados estilos. Pasamanería La «Sevillana», Letrados, 24.

-Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, calle Conde de Cárdenas, número 15. Entre las muchas gangas que se realizan, he puesto á la venta, para Carnaval, corsés de señora á 1'50 pesetas; medias algodón, hilo caladas, lana, calcetines, velos cortos, última novedad, boas y cuellos pluma, francias algodón á 0 20 y 0 30 centímetros. Hay un centeuar de restos de seda y de todas clases, casi regalados.

-Garganta, voz y boca.-Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1 50 pesetas; por 2, las remite elautor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

ÎÎ

Cuenta la crónica escandalosa de la época, y nosotros sabemos por tradición, que el Licenciado Ziur-Serblá era hijo de un arcabucero buen mozo y de una señora rica que, enamorada perdidamente del militar, y á espaldas, naturalmente, del bonachón del marido. le protegió en grande, hasta hacer de él un ricachón, que tuvo á su vez la habilidad de emplear sus riquezas en préstamos á los campesinos atrasados.

Estos préstamos se hacían entonces, no por medio de hipotecas ó escrituras como se hacen hoy, sino contra simples recibos en que el deudor confesaba haber recibido tal cantidad en depósito (se detallaba la clase de moneda) cuya suma se comprometía á devolver en tal fecha (época de recolección) y es claro que si el penitente no devolvia el dinero, el joven Ziur, ya hecho un legista por la Universidad de Salamanca, procedía á ejecutar al desgraciado, objeto cariñoso de los depósitos de su señor padre.

De esta manera llegó este á juntar grandes capitales, que no pudo conservar, porque los años vinieron mal y poco á poco fué echando á galeras á muchos infelices que no pagaron, pero también perdiendo el fruto de sus economías, sin poder, por la edad, emprender nuevamente el papel de don Juan, que ya había pasado.

Si tuvo el papá Ziur-Zadi, que así se llamaba el viejo, oriundo de moros, como su nombre indica, la gramática parda de aconsejar á su hijo el legista (como él le llamaba) casarse con una joven rica y bien educada, y la halló antes de morirse.

115

Sabida es la preponderancia que siempre ha tenido en Córdoba el oficio (antes era reputado arte) de platerfa; arte ú oficio, como quiera llamarse actualmente, que los judíos ejercían á la perfección y cuyo conocimiento se transmitía de padres á hijos, aún después de haber ingresado en el seno de nuestra santa Iglesia católica, porque en cuestión de fe y religión, los hijos de Israel siempre han estado más por lo material que por lo espiritual, y se avienen fácilmente ai sol que más calienta, y jeuidado si calentaban en aquella época las hogueras del Santo Oficio!

Ello es que nuestro Ziur-Zadi aconsejó á su hijo que hiciera el amor á la joven Rebeca, hija del platero Simón Maurel, que tenía su tienda en los arcos de la plaza del mercado viejo de Córdoba.

Era Maurel un hombre de unos cincuenta años, bien conservado, alto, robusto y sumamente hábil en su arte, pues de su casa salían los mejores pendientes, las arracadas de novia más valiosas, cálices y custodias de plata y oro, con ricas pedrerías de que también surtía à iglesias y catedrales, imágenes de Cristos y Vírgenes que ornaban, según sus dimensiones, los cuellos de las ricas hembras ó los altares de sus magníficos oratorios y capillas.

Con todo este conjunto de trabajos bien podemos calificar de arte la profesión del buen Maurel, arte que, á la par que le daba renombre, le procuraba sendos ducados que ingresaban en su bien repleta arca de hierro, donde paraban poco, pues cuanto se presentaba ocasión de comprar alguna finca en condiciones aceptables, se qued ba con el'a acrecentando de este modo su caudal territorial.

Esto se sabía de público, por más que Maurel,

114

Ministerio de Cultura 2006

nto de la

religio

el gusto

lustrado

dente fi-

endo su

lo, de la

r recibi.

en esta

nia Cas.

canso da

y media

Marina,

demás

s á Dios

s alum-

Escuela

e gas, y

inciona.

elaciona

icha fá.

encioso.

seguido

rdo Al.

ordenes

iembre

se dis-

on Ma.

n Ben.

peritos

dificio.

la ma-

Supe.

aballos

anun.

de esta

13 del

público

cuar.

de la

ha di-

nonico

anique

rid pa-

ilancia

ceden.

idente

ucción

ta ca-

rse en

coger

ón del

188 ac-

ompa-

onda-

la mi-

Cór-

adien-

ın su-

uetes

esta.

mojer

Mag.

ana, y

s que

rrera

viduo

de la

que,

a via

oboso

plaza

calle

mu-

ito, y

calle

halla

a ca-

iente

dero

**Iaria** 

roto

bres

ber-

ches

o de

. La

res ir al

ión

co-

l de

mer

1108,

de

Iar-

Sa-

rior.

Da.

loba.

La Junta directiva ruega á todos los aso. ciados la puntual asistencia á este acto.

Córdoba 17 de Febrero de 1909.

#### Arrendamiento de fincas rústicas

En subasta particular que tendrá efecto el día 27 de Febrero corriente, á la una de la tarde, ante el Notario de esta capital don A berto de Torres é Illescas, se arriendan desde 1.º de Enero de 1910 el cortijo de la Membrilla Alta v huerta de la Junçada, término de Santaella.

El pliego de condiciones está en poder de dicho señor Notario.

#### Sección religiosa

Santo de hoy.-San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gabino, presbitero, y San Conrado, confesor.-Maffana. -Ban León, obispo y mártir.

Jubileo circular .-- Hoy en la parroquial de San Francisco, costeado por la muy ilustre señora Condesa de Cañete de las Torres, por sus tíos los muy ilustres señores don Silverio Asensio Bonel y dona Pilar Zapata. --Mañana en la misma parroquial, costeado por don Pedro Mir de Lara y señora, por sus difuntos.

Corte de María. - Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Sucesó, en su ermita.-Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquial de San

San Pablo.-Continúan en esta iglesia los ejercicios espirituales á las señoras pertenecientes á la Archicofradia del Corazón de María, y demás señoras que gusten hacerios. Por la mañana, á las nueve, Misa con una meditación y plática; por la tarde, á las cuatro, meditación, plática y «Via-Crucia».

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.-Los ejercicios espirituales de San Ignacio, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, en Córdoba, empezarán el día 3 del próximo Marzo, dirigidos por el R. P. Gumersiado Parro, de la Compañía

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda avisarán con anticipación á la Superiora. TRÍDUOS DE DESAGRAVIOS

Telesia del Buen Pastor.-Los días 21, 22 y 23 del corriente se celebrará nu solemne tríduo con objeto de desagraviar á Dios nuestro Señor por las ofensas que recibe de los malos cristianos, con especialidad en aquellos días. A las diez de cada uno de los días indicados se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y terminado este se expondrá á la pública veneración el Santísimo Sacramento; á las cuatro y media de la tarde se rezará el rosario y se cantará la letanía, seguirá el sermón, se hará después el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes al adorable Sacramento, terminando con la bendición y reserva de Su

Iglesia de RR. PP. Capuchinos,-El día 21 comenzará un solemne tríduo de desagravio de las muchas ofensas que nuestro Señor recibe en los días de Carnaval, que la Comunidad, en unión de la V. O. T., celebrará en obsequio al Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: exposición de S. D. M., corona franciscana, letanía, sermón que predicará el R. P. Bueuaventura de Nijar, visita y reserva.

Parroquial de San Francisco.—Segun costumbre en esta parroquial, se celebrará un solemne tríduo para desagraviar á Dios de las ofensas que recibe en los días de Carnaval. A las custro y media de la tarde se rezará el santo rosario y el ejercicio del triduo, siguiendo el sermón que predicarán distinguidos oradores.

San Hipólito. - Los tres días de Carnaval, á las seis de la tarde, habrá en esta real iglesia exposición del Santísimo Sacramento, rosario, actos de desagravios, sermón que predicarán los PP. de la Compañía de Jesús, bendición y reserva.

San Pablo.—En los días de Carnaval se celebrará un solemne tríduo, que comenzará á las cinco y media de la tarde, con rezo del santo roserio, trisagio cantado, reserva y sermón.

# LA SEÑORA

#### Doña Antonia Castellano García HA FALLECIDO

á los setenta y tres años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Su Director espiritual, sus sobrinos y demás familia de la difunta

- Q. E. P. D. -

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendaria á Dios nuestro Senor y asistir al faneral que por el eterno descanso de su alma se ba de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pllar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y tíos ru gan á sus amigos una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los

señores don Carlos Barcia y Jover y doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.) Sus hijos, hijas políticas, nieta y hermana suplican á

sus amigos los encomienden á Dies nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ceho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en aufragio por el alma del señor don Juan Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren los día- 21 y 22 en la iglesia de Padres de Gracia, por los religiosos de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de la señorita Teresa Pineda de las Infantas y Boza, que murió piadosamente

en el Señor el día 16 de Octubre de 1907. Su abuela doña Micaela Castillejo, padres y demás familia ruegan á las personas piadosas una oración por

Hay concedidas indulgencias.

### BODEGAS DE VINOS FINOS

MONTILLA Y VALDEPEÑAS

Cosechero y Exportadors JOSE LOPEZ DE LA MANZANARA SODEGAS PROPIAS EN MANZANARES, Calle Toledo, núm. 13 🐎 Depósito en Córdoba AYUNTAMIENTO 11, 19 y 21

Esta casa tiene el guato de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general los precios á que hoy vende sus vinos blancos y tintos de Valdepeñas superiores, á todos los de su clase, elaborados en sus BO-DEGAS de Manzanares, excresamente para su depósito de Córdoba. Vinos de Valdepeñas blancos y tintos superiores á 3.50 pesetas arroba y 0.25 litro; idem por barriles de cuatro

arrobas en adelante á 3.25 pesetas a roba. Vinos de Valdepeñas blancos y tintos añejos á 4 pesetas arroba y á 0 30 litro; id. por barriles de cuatro arrobas en adelante á 3°75 pesetas arroba.

Esta casa también cuenta con abundantes existencias de vinos finos de Montilla que ofrece á sus favorecedores desde 6 pesetas arroba en adelante. Para BOCOYES y VAGONES, precios especiales,

TODO PEDIDO DESDE MEDIA ARROBA EN ADELANTE SE SIRVE A DOMICILIO

# CASTELLANO

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

#### CALLE JESUS MARIA, NUM. I Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa

en la seguridad de que ahorrarán dinero. Muebles de Viena. - Colchones sonmier à precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Angel del Cerro y Garcia, que falleció el 22 de Febrero de 1908.

Sus desconsoladas hermanas doña Julia y doña Francisca de Sales, su hermano político y sobrinos suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de Linares.

#### Sección comercial

#### BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE GÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles 4 por 100 perpetuo interior, 85'80.-5 por 100 amortizable 101 90 .- Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102 65.

Valores de sociedades nacionales Banco de España 442 50.-Compañía Arrendataria de Tabacos, 393.50.

Cambios sobre el extranjero París á la vista 11'30.-Londres á la vista, 28'08.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12:30. —Id. nuevos 10:30. -Ore antigue 11'30.-Idem nuevo 10'30. Cereales y líquidos Trigo duro, 12.50 pesetas fanega.-Idem

blanquillo, 12.50—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9 .-- Idem morunas, 9'50.-Escaña, 5.-Maiz, 11 á 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente á 15 pesetas arroba.

Córdoba 18 de Febrero de 1909.-El Secretario, Antonio Jiménez López. V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

#### Dr. J. Navarro Moreno especialista en enfermedades

de oidos, nariz y garganta CONSULTA DE 2 á 4

Marqués de Boil, 1.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENCIA DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ

Manueles, 5 .- Córdoba Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4:25 por 100

anual, con amortización de capital y con la facultad de reemboleos á gusto del prestatario sobre fincas rústicas Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxi-

me si las titulaciones de las fincas son corrientes. Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. - D. Vicente Narbons Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla

#### PARA CARNAVAL «La Concepción».-Pastelería de Antonio Mira

Concepción 25, Córdoba. Especialidad en peladillas y garrapiñas, fabricadas n la casa; pestañeta superior á 2 pesetas. Gran surtido en bolsos de todas clases.

DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140,-Pisto dal día para hoy. Menudo de cerdo. Ne vande Riojs ciarete a 75 centimos litro y a 11 pe-

Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena. Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo Piña americana, 1.75 pesotas.

Hustaurant de Andrés Hodriguez González ANTIGUA CASA DE CERRIDIO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163 Plato del día para hoy: Ternera con alcachofas.-Croquetas de jamón y pollo.-Criadillas al gusto del público. Queso de cabeza de cerdo, á 5 pesetas kilo. Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORMOS Calle Siete Rincones, número 1 duplipara hoy: Habas verdes con cáscara á la reina. - Sábalo sin espinas en adobo. - Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.-Anchosa del Norte à la vioagreta con huevos doros.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

#### Espectáculos **GRAN TEATRO**

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Felipe Vaz.

Función para hoy.—(3.\* de abono).—El drama en tres actos. Tierra baja.-El juguete cómico en un acto, Los corridos.

A les ocho y media.

PRECIOS.-Plateas sin entrada, 8'00 pesetas.-Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 7.00 .-Butaca con entrada, 2'00. Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.-Delantera de paraiso con entrada, 0'75.-Entrada principal, 0.90 - Entrada de paraiso, 0.50. El impuesto del 10 por 100 del timbre á cargo de la

Gran Circo Gallístico.

Grandes riñas de jacas y pollos, en competencia, para los tres días de Carnaval. Las funciones darán principio á las doce en punto.

Consejo en Palacio Madrid 18, 6 t. El consejo celebrado esta mañana en Pala-

cio no tuvo interés. El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Rey de los asuntos más culminantes del interior y el exterior y del curso de los debates

parlamentarios. El Ministro de Estado anunció que en breve saldrá de Tánger, con dirección á Fez, la Embajada española, para cumplir una misión cerca del Sultán.

El de Instrucción pública llevó á la firma del Monarca un decreto concediendo la Cruz de Alfonso XII al Ministro de Obras públicas de Portugal.

El de la Gobernación no asistió al consejo. Comisión

Después del consejo el Monarca recibió á una comisión de diputados y senadores de las provincias vascongadas, que fué á interesarle en asuntos de gran importancia para dichas provincias.

En favor del hijo de Peral También cumplimentó al Soberano el propietario de «A B C», señor Luca de Tena, quien le rogó que se asocie á la función que se está organizando en el teatro Español para redimir con sus productos del servicio militar activo al hijo de don Isaac Peral.

Firma regia El Rey ha firmado hoy varios decretos, entre los cuales figuran los siguientes:

Concediendo franquicia telegráfica y postal á los jueces municipales para que den cuenta al Ministro de la Gobernación de las defunciones que ocurran á causa de enfermedades conta-

Condecorando con la Gran Cruz del Mérito militar al ayudante del Rey de Portugal.

Variando de destino á varios magistrados y concediendo diversos indultos de resto de pe-

Niuguno de estos decretos afecta á Córdoba. Y resolviendo algunas competencias.

Un incidente Madrid 18, 7'10 n. Con toda clase de reservas acojemos el ru-

mor de que, en el consejo celebrado esta mañana en Palació, ocurrió un incidente con el Ministro de la Guerra.

Se sabe que este llevó á la sanción regia una combinación de altos cargos, entre los cuales figuraba el de Capitán general de Barcelona, y que la firma quedó aplazada, ignorándose por qué motivo.

Después del consejo Maura conferenció con Primo de Rivera. Se desconoce la importancia que puede te-

ner dicho incidente.

Una causa En la Audiencia de Tarragona empezó esta mañana la vista de la causa instruida con motivo del atentado cometido contra el alcalde y un

concejal de aquel Ayuntamiento. El procesado Redon dijo que el alcalde le injurió, y que él, obcecado, abofeteóle. Mafiana continuará la vista.

Otro proceso En la Audiencia de Barcelona se ha visto otra cansa seguida contra Jaime Balasch, á quien se acusaba de haber entrado en la casa de la

familia Rull con el propósito de robarla. El procesado ha sido absuelto por este delito, pero el Tribunal le ha condenado, por po-

seer útiles para el robo, á la peua de un año, ocho meses y un día de presidio.

Fiestas conmemorativas Se han celebrado, con gran brillantez, las fiestas conmemorativas del cincuentenario de Saigón.

Entre los actos realizados figura el descubrimiento de una lápida en la que se ensalza la labor de los franceses y españoles con motivo de la ocupación de dicha ciudad.

La lápida está colocada sobre el monumento que levantó la sociedad «Souvenir français-español.>

Un súbdito francés, superviviente de la guerra de 1859, ha sido condecorado con la Medalla

Militar. La cuestión de la Bosnia

Madrid 18, 8:15 n. Participan de Constantinopla que se considera inminente la celebración de un acuerdo austro turco acerca de la Bosnia y la Herzego-

Catástrofe minera

Según las últimas noticias de Durhan se han perdido las esperanzas de poder salvar á los ciento cincuenta obreros que quedan sepultados en la mina «West Stanley.»

Congreso En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'35 de la tarde, presidida por Dato. En el banco azul se hallan los ministros de

la Gobernación y de Fomento. En vista de la renuncia presentada por don Eugenio Silvela del cargo de vocal de la comisión de gracias y pensiones, se acuerda elegir á otro individuo de la Cámara para que le sus-

Siguen varios ruegos de interés local. Feliú pide que se concedan derechos pasivos á ciestos funcionarios de Fomento.

El Ministro del ramo le promete estudiar el asunto.

Madrid 18, 9 n. Soriano pregunta si es cierto que se trata de variar los nombres de algunos regimientos.

Maura le contesta que lo ignora. Burell dice que desea saber si el Gobierno entiende que Lerroux no puede posesionarse del cargo de diputado sin obtener antes el in-

Maura declara que esto se discutirá cuando la comisión de actas emita dictámen é insiste en que Lerroux tiene expedito el camino para

sentarse en el Congreso. Domínguez Pascual manifiesta que espera que la comisión de actas dictamine hoy sobre la de Lerroux.

Se entra en el orden del día. Pumarino es elegido para formar parte de la comisión de gracias y pensiones en sustitución de Silvela.

Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas. Roselló rectifica insistiendo en que en las condiciones del dictámen hállase el retrato de la Compañía Trasatlántica y protesta de que se

pretenda hipotecar por veinte años parte del presupuesto á una empresa. En nombre de la comisión respectiva le con-

testa Navarrete. Y se levanta la sesión.

> Senado Madrid 18, 10'10 n.

A las 3'20 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Azcárraga. En el banco azul únicamente está el Minis-

tro de Estado. Se entra en el orden del día y sigue el de-

bate del proyecto de Administración local. Son desechadas dos enmiendas á los artícu los 28 y 29. Sol y Ortega spoya otra al artículo 30. De-

clara que hará lo posible porque no pase el proyecto y que si pasa será con innumerables enmiendas. Afiade que le asusta considerar las consecuencias de referido proyecto, pues las comisio-

nes permanentes municipales, con las atribuciones que se les conceden, llegarían á la desmoralización más estupenda. Combate las facultades que se conceden á los alcaldes dentro de la comisión permanente que se crea, pues siendo esta comisión fiscalizadora de los actos del Ayuntamiento y presi-

diéndola el alcalde resultará que él se fiscalizará á sí mismo. Termina rogando á los senadores que intervengan en la discusión para aclarar ciertos

Reúnese la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión pública, Prida contesta á Sol y Ortega.

Rectifican ambos. Interviene Sánchez Román, que combate el proyecto y rechaza algunas frases pronunciadas

ayer por Manra. Con este motivo se promueve un ligero in-

En votación nominal es desechada la en-

mienda de Sol y Ortega. Y se levanta la sesión.

El Centro Filarmónico

Madrid 18, 11'30 n. El Ministro de Fomento dió cuenta al Rey de la próxima llegada del Centro filarmónico «Eduardo Lucena», el cual le lleva un mensaje de gratitud por haber aceptado la presidencia honoraria de dicha sociedad.

El Monarca dijo al señor Sánchez Guerra que tendría una verdadera satisfacción en recibirlo como en la anterior excursión, pero que le era imposible, pues hoy marchaba a San Sebastián, de donde regresará el día 21, saliendo inmediatamente para Sevilla.

El Soberano afiadió que si el Centro podía ir á la referida capital andaluza allí lo recibiría gustosísimo.

A pesar de estas manifestaciones, el Ministro de Fomento gestiona que la sociedad «Eduardo Lucena» dé un concierto ante la Familia Real y otro en el palacio de la Infanta

También trabajan con igual objeto los señores don Antonio Barroso, Duque de Hornachuelos y don Martín Rosales.

La comisión del Centro está satisfechísima de las atenciones de que es objeto constantemente.

Apertura de curso

esta tarde la apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia. A las 5 llegó el Rey. Recibiéronle los Ministros de Instrucción

En las tribunas había numerosísimo público, del que formaban parte mnchas damas. 1907 4 1908.

A continuación, Dato leyó un notable discurso, en el que, después de rendir un tributo al Rey, trata del significado y de la representación de las leyes protectoras del trabajo, y termina excitando á la juventud para que prosiga

Luego el Soberano entregó los diplomas correspondientes á los premios y accesits obtenidos durante el último curso, con lo cual terminó el acto.

Despidiéronle los Infantes, el Jefe del Gobierno, los ministros, las autoridades y otras personas de alta significación.

El jefe del partido liberal está muy aliviado

Esta tarde salió á pasear. Suceso comentado En los círculos políticos siguen los comentarios respecto á lo ocurrido esta mañana en el

Parece que el plan presentado por Primo de Rivera consistía en destinar al general Zappino al Estado Mayor Central; para el cargo de éste á Franch, y para el que actualmente des-

También se dice que se proponía dar á Martitegui la Dirección del Cuerpo de Carabineros

El acta de Lerroux La comisión de actas del Congreso se rennió para emitir dictámen sobre la de Lerroux. Ocho de los individuos que la forman vota-

Alvarado y D'Angelo presentaron votos par-

# EL SEÑOR

Secretario que fué de la Excma. Diputación provincial FALLECIÓ EL 19 DE FEBRERO DE 1908 -R. I. P. A. -

Las misas que se celebren el día 19 del corriente, desde las ocho en adelante, en el Sagrario de la Santa Igle-ia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Por la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en referida parro-

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro. Señor y á la Santisima Virgen del Car-Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**EL SEÑOR** 

# Murió en el Señor el día 13 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD Las misas que se celebren el sábado 2 , desde las nueve en adelante, en la parroquisi de San An'

Su desconsolada viuda é hijos y su madre ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan pre-

Imp. del Diario de Córdoba.

drés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufregio por su alma.

sente en sus oraciones.

Con extraordinaria solemnidad se celebró

pública y Gracia y Justicia, el Presidente y la Junta de Gobierno de la Academia, las autoridades, Canalejas, Aguilera, Pidal y otras distinguidas personalidades. El Monarca ocupó la presidencia.

Danero leyó la memoria de los trabajos realizados por la Academia durante el curso de

la labor de renovación social.

Viaje regio Madrid 18, 12:20 m. A las 8 05 de la noche marchó el Rey á San

Moret

del catarro que padece.

Sebastián.

consejo celebrado en Palacio, con motivo de la firma de Guerra.

empeña Franch á Aguilar, Aznar ó Ríos.

y que este faé el origen del incidente.

ron en pró de la incapacidad y tres en favor de la admisión.

PRIMER ANIVERSARIO



Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Cho. colates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos à nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

CINCUENTA ANOS de uso general

#### LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiescrof mas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.— Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fueras. La de LA MARGARITA sadapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y menciándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prospectos del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Septiembre Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan grátis Venta en Córdobs: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

# PASTILLAS MORELLO

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca. Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. No contienen ningún calmante narcótico.-No contienen ningún calmante anestésico.

Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS



De venta, en todas las farma las, -- Por mayor, REDER, Zerrilla, 23, Madrid, y centros de es-

#### AGUAS MINERO-MEDICINALES

### Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luís Otbés y Zuloaga y don Rafael

Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de les acidulo ferragiuoses bicarbonatadas-De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para comba-

tir la diabetes escarina, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispensia. En el depósito general, Valladares, 11. Córdoba, se facilitan cuantos datos se descen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se vendeu en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0.60 pesetes una, que devolviendo el carco resultan á 0.20 pesetes. Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas, Idem de medio litro con etiqueta, 0.65 pesetas.

#### **Emplastos** Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago,

clática, contusiones, etcéte-

Los EMPLASTOS perferados america -Curan reu- nos de fieltro rojo del doctor Winter, infunmatismo, res- den una saludable corriente eléctrica por friados, dolor todo el sistema, 6 instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

> Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderes y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

ra, etc.

#### 心 LA EXTREMEÑA 图

# GRAN CASA DE HUÉSPEDES

JOSÉ ZORRILLA, NUM. 9.--CÓRDOBA

Servicio esmerado. - Precios módicos. - Abonos de mesa. - Sitio centrico.





#### ó el "Rey Del Dolor" "KING OF PAIN" Del Doctor Chas, De Grath Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor Produce excelentes resultados en el Reumatismo. y la Nouralgia, el Torticoli, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, les Dolores de espalda y cinture, Dolor de cidos, Dolor de mueles, y cuantos otros delores afligen a la humanidad. El Aceito Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceito Eléctrico, es vil imitación. LANMAN @ KEMP, :: :: NEW YORK De vente en todas las Farmacias y Droguerias.

# DE BARCELONA

Los vapores que prestaràn los servicios durante el mes de Febrero, salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor « Alfonso XIII . .- Capitan, D. P. Oliver. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio

Lopez».--Capitán, D. P. Mir.

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de Febre o saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevi-

deo .. - Capitán, D. J. Oysrbide. Línea de Filipinas

El día 6 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón». — Capitán, D. J. Hazas.

Linea de Buenos Aires El día 3 de Febrero saldrá de Barcelous, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León X II».--

Capitán, D. M. Dechamps. Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde». - Capitán, D. V. Péres Vizcaino.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Iunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compafiía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha screditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo, Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden parajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura. Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del

Servicios Comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la cotocación de los articulos enys vents, como onsavo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

# DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias.

Fines de re reu - ruendare un piso todepenviente y cômodo, compuesto de tres cuartos, comedor, despenso y cocins, en la huerta de «Quita pesares», enclavada en el paraie más ameno y pintoresco de la Sierra. Darán razón, San Pablo. Arrendamiento.-Desde el día se hace de la

casa número 24 triplicado calle Alonso de Eurgos, y de habitaciones 6 departamentos en una finca de la sie ra, con vi tas á Córdoba y pró cima á las Ermitas, Razón, Ambrosio de Morales, número 4. Se vende el esquilmo de naranjas de la ha-

cienda de la «Belanzona». Para tratar, Deanus, Naranjos. - e venden chinos y de Malta en la buerta de la «Portada». Su dueño, Doblas, nú-

Arrendamiento.- Desde el día se arrienda la casa sin número calle Candelaria, en precio módico. Darán rezón, Lucano, 9. Se arrienda, para la temporada de primayera,

casa espaciosa y smuchlada, en la sierra, con todas las comodidades y recreos. El Representante del Café Colón informará. 5-4 Se vende una maquina «Singer», plana, para

coser en blan o, en buen uso. Daran razón, Al-

cázer Viejo, calle Duertas, número 7.

Parent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. Se arriendan desde San Juan en adelante las Venta de madera. - Se vende una gran canti-

vio envio de

cassa Manueles, 8, y San Fernando, 146. Horas de verlas, de 3 á 5. Para tratarlas, Carlos Rubio.

que tengo los calcetines

ROTOS !!

Pues, hombre, cómprame la

ZURCIDORA MECANICA

y los tendrás perfectamente

ZURCIDOS

con ese aparato que vende

y remite libre de gastos, pre-

DIEZ PESETAS

la Sociedad

dad de medianas de álamo blanco. Para tratar, en Villafrancs, con don Andrés Ayllén, calle Ponzas, núm 11.

Se vende un gabinete de nogal, tapizado. Calle Custodio, 5.

Deede 1.º de Marzo se arrienda una ca a en Alcolea Tiene en el pisa elto dos habitaciones y en el bajo tres, coe us, buen peti , retrete y pe la. Para tratar, en Alcolea casa de los sefiores Berna hermanos tienda de comestibles. 5-1 Ams de cris. Se ofrece coo leche fresca para

casa de los padres. Daráo razón, calle Zamorano, número 10. Arrendamiento,-Se hace de un 6 dos pisos

de la casa úmeror 2 y 4 ca le Alfonso XIII (-nt a Liceo). En la ti nda del bajo informarán. Se striendan departamentos independientes en

la finca llamada «La Salud», situada en · 1 arroyo de las Piedras. ara tratar, Carlos Rubio, nú-

Se arrienda desde el día un piso principal calle Duque de Hornachueles. 12 duplicado. Razon, en el mismo.

Se arrienda desde el día la casa número 11 paseo de la Ribera. En la número 15 se facili asá la llave para verla; y en la plasuela d Don Gómes, número 2, informarén de su precio y

Se arrienda una farmacia screditada en un pueblo importante de la provincia, cerca de esta capital, á farmacéutico ó persona que no lo sea. Dirigirse á don Francisco Román, Villafranca.

Se venden una berlina, seminueva; nnas puertas de calle, grandes, y una cama norada, de matrimonio, Darán razón, Colón, 9 duplicado, se-

Venta. Se hace de madera de pino del país, de varias clases; tablas para minas, banquillos, rollizos, medismas, ou illos y costeros Para verlo y tratar, Archilles, 29.

Arrendsmiento. -- Se hace desde el día de la casa celle Sánchez Feria, 8 (antes Campanas). Para tratir, con don Francisco Sánchez Gama almarén de pianos calle ondomar

Se arrienda desde el día la casa paseo de la Ribera, número 27, sola 6 on su accesoria de la calle Mucho Trigo, que tiene graneros, pajary cuadra, Para traiar, Deanes, núm. 6, de 12 64.

Arrendamiento. - Se hace desde el día de la casa número 10 calle Espartería. En la misma calle, · úmero 16, darán razón.

ducte

vidue

tales

jorar

Yegu

veint

duda

tende

rárse

jora

y con

técnie

za hí

plo e

da ex

dirigi

mach

ment

cien

cada

drán

porta

ducto

rar á

consi

cer st

la org

lógica

ces, n

mient

no, po

moral

los in

y perf

y al a

crédit

todo e

urge c

Extre

rrazo,

Unas

pura r

ra sai

(ó si s

berian

españ

llos pr

fabrica

bueno

ruso a

en otr

ciones

intelig

Pa

segura

caballo

Otras

pesado

hacién

los ser

agricu

escuel

za que

interes

dustria

acción

los dej

de los

dicione årea n

tra los

área qu

Pirámio en ord

cerdo.

de anin

por las

nos, gr

produzi

elias se ra pae

los prod Vegetal

La

Co

Pérdida.-El sábado 13, por la noche, se perdió un velo toalla, negro, desde la plasa de Aladreros, por la puerta de Gallego, calles Madera alta y baja, puerta de almodôvar, á la calle Maimonides 26. Se suplica al que le haya encontrado lo devuelva Maimonides, 26, y se le gratifi-

Ocasión.—Se vende piano de manubrio, con 20 piezas, á propósito para bailes, en muy buenas condiciones y otro de siete octavas cuerdas crazadas, completamente nuevo y de superiores voces. Razon, San Eulogio, 8.

Se realizan la plantación de naranjos de todas clases y flores en el huerto calle Claustro, núme-Se arrienda la casa número 6 duplicado calle-

ja de Céanedes, Para tratar, Carniceros, 5 (calleja) de 11 á 2. Venta.-Se hace de una buena cómoda de ála-

mo blane, en precio arreglado. Puede verse, en la calle del Poyo, 50. Se arrienda desde 1,º de Marzo hasta el 24 de

Junio y desde esta fecha en adelante, la casa número 15 celle Fernando Colón. Para tratar, Lópe de Hoces, 14.

### SEA ENHORABUENA

El dueño del depósito de vinos SANTA ENGRACIA, primer exportador que fue siempre en hacer llegar al distinguido público cordobés los mejores y más sanos VINOS DE VALDEPEÑAS, con precios nunca conocidos en tan buena clase, tiene hoy el honor de hacer saber á cuantos lo consumen los tan económicos precios á que, dentro de su superior calidad, vende hoy tanto estos de Valdepeñas como los tan exquisitos de Montilla, para que en general pueda hacerse uso de esta

Vino blanco y tinto, corriente, clase superior, á 3'50 pesetas arroba y á 0'25 céntimos litro.

Esta misma clase, servida en barriles, cuartas ó medias pipas, á pesetas 3'25

Igual clase de vinos, por vagones, bocoyes ó pipas, en envases de esta casa y servida desde su bodega de Manzanares, sobre muelle en estación del mismo pue-

blo, á 2 pesetas arroba de 16 litros. Vines blancos y tintos, añejos, de clase sin igual, á 4 pesetas arroba y á 0'35 céntimos litro.

Idem corrientes, de Montilla, clase inmejorable, á 6'50 pesetas la arroba y a

Idem solera de idem idem, á 14 pesetas la arroba y á 1 peseta litro. Idem mistela de 4 años, gratísima al paladar, á 15 pesetas la arroba y á 1 peseta el litro.

De todos ellos se garantiza su pureza, conservación y buena clase, como también se sirve á domicilio siendo el pedido de media arroba en adelante. Además de lo- anteriores vinos, y con el fin de que hasta la clase más modesta

pueda llegar al consumo de tan provechoso líquido, esta casa exportadora ha traido y seguirá trayendo en gran cantidad vinos blancos y tintos de TOMELLOSO, único pueblo donde se compran estos más baratos, por su excesiva cosecha y menor graduación, los que, á la par que los anteriores, se tienen puestos á la venta, al por mayor y menor, respectivamente, en su depósito de la calle ALFAROS, 26, y sucursales de la calle ALMONAS, 40, y MADERA ALTA, sin número, ESQUI-NA á LOPE DE HOCES, á los precios siguientes, que desde luego son los más Vino blanco y tinto, de Tomelloso, á 2.50 pesetas arroba y á 0.20 céntimos

El mismo vino, por bocoyes ó pipas, sobre estación de Córdoba, á 2'25 pese-Este vino es puro y de buena clase, como el anterior, y sólo á su poca gradua-

ción ob dece este precio tan económico. Para pedidos, «Santa Engracia».—T léfono 176.

### CASA DE HUESPEDES

JOSÉ ARÉVALO FERNAN-CABALLERO, NUMERO 27. - SEVILLA

# B B Servicio esmerado B B B

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitis mo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histeriamo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Crus 10 y Gran Vi





CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA